



Toda la documentación electoral en <http://www.kirolak.net/es/elecciones.asp?deporte=vela>

6. OHARRA / CIRCULAR 6

Se comunica la retirada de las candidaturas de Nerea Echeveste Amenabar, Amaia Echeveste Amenabar, Oriol Ruis Cabestany y Noema García Ramírez, quedando las listas de la siguiente forma:

Estamento de Deportistas:

- DE BUSTOS PORTILLO, Alberto
- HERNANDO OCHE, Oskar
- LOMAS BARANDIARAN, Ibon
- MATE ARANDA, Miguel Angel
- RAMOS MUGURUZA, Aitor
- VAZQUEZ OYARZUN, Mikel

Estamento de Técnicos:

- ESPINOSA FACI, Luis
- GARCIA GARCIA, José María

Estamento de Jueces:

- FRANCES PEREZ, Alejandro
- OCERIN IBAÑEZ, Axier
- SANCHEZ DE CASTRO, Tomás
- URANGA IRIONDO, Javier

Al exceder en los estamentos de **DEPORTISTAS** y **JUECES** el número de candidaturas al de puestos a cubrir, procede la celebración, únicamente en éstos, de las correspondientes elecciones, que se desarrollarán según el procedimiento previsto en el artículo 37 del Reglamento Electoral. Las votaciones se harán el día 27/09/2012, entre las 17h00 y las 20h00 en la sede de la Federación Guipuzcoana de Vela, Paseo de Anoeta, número 5, de San Sebastián.

[Papeleta oficial de voto a la asamblea](#)

[Modelo de recurso ante la Junta Electoral](#)

Donostia, 25 de Septiembre de 2012

Juan Carlos Gutiérrez – Secretario de la Junta Electoral